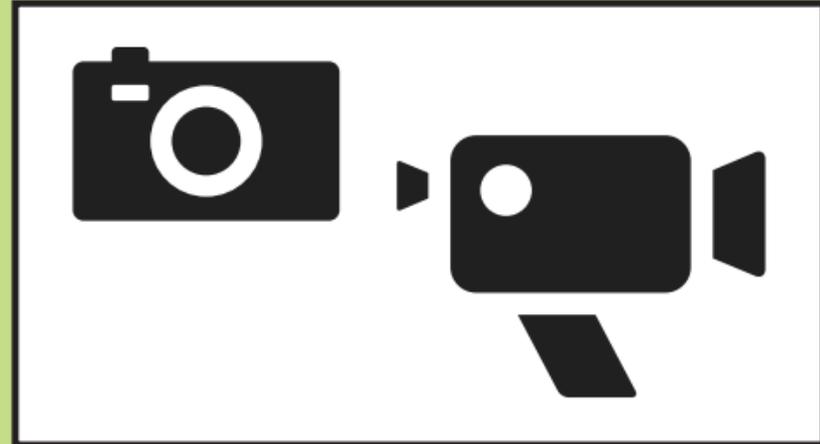




INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS ESPACIO EN EL QUE SE REALIZAN GRABACIONES EN VÍDEO Y REPORTAJES FOTOGRÁFICOS



En este espacio se llevan a cabo actividades de la Universidad que pueden ser grabadas o fotografiadas con fines universitarios de carácter académico, de investigación o de difusión y promoción, por lo que se informa a las personas asistentes de lo siguiente:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Universidad Carlos III de Madrid.

IDENTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO: Vídeos en espacios docentes y audiovisuales.

FINALIDAD: Gestionar y elaborar materiales audiovisuales para su utilización en la promoción y divulgación de la actividad universitaria, lo que comprende la difusión con fines educativos, docentes, de investigación, informativos o de promoción institucional y otros similares.

EJERCICIO DE DERECHOS: Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento mediante el envío de un correo a la siguiente dirección: dpd@uc3m.es

INFORMACIÓN ADICIONAL: Se puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra Política de Privacidad en <https://www.uc3m.es/protecciondedatos>



Trabajo de fin de grado

Curso 2024/2025



uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Oficina de estudiantes y coordinadoras/es de TFG

Aplicable a ...

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Leganés

Todos los grados de la EPS*



Colmenarejo

Grado en Ing. Informática
Doble Grado Ing. Inf. + ADE

Sólo TFG Ing. Informática
ADE Normativa Facultad

Información

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado



Leganés

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Secretaría Virtual / Trabajo de Fin de Grado



Colmenarejo

Trámites y Procedimiento

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

TRÁMITES	PROCEDIMIENTO HASTA CURSO 21/22	PROCEDIMIENTO DESDE CURSO 22/23
OFERTA Y ASIGNACIÓN	SIGMA - TFEPE	SIGMA - TFEPE
MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA	SIGMA - MATRÍCULA
INTERCAMBIO DE DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE TUTOR/A-ESTUDIANTE	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Título de TFG →	SIGMA – ESPACIO TFE
SOLICITUD DE DEFENSA	AULA GLOBAL – Grupo específico TFE-C2.xxx-xxxxx Título de TFG →	SIGMA – ESPACIO TFE
AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN DE MEMORIA	A través de un formulario cuyo enlace está en la web y en el Grupo Específico de AG. →	A través de un formulario cuyo enlace está en la web. Se avisará por mensaje a través del Espacio TFE de la apertura del plazo (el mismo que la entrega de la memoria).
POSIBLE CAMBIO DE TÍTULO	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es →	SIGMA – ESPACIO TFE
POSIBLE CAMBIO DE TUTOR	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es -> LEG ecolme@uc3m.es -> COLM	Mediante correo a trabajofinestudios.eps@uc3m.es -> LEG ecolme@uc3m.es -> COLM
ENTREGA DE LA MEMORIA TFG	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE →	SIGMA – ESPACIO TFE
ENTREGA DEL INFORME TUTOR/A	AULA GLOBAL – Grupo de Tribunal TRIB-C2.xxx-xxxxxx TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE →	SIGMA – ESPACIO TFE
CONSULTA DE CALIFICACIÓN	SIGMA - EXPEDIENTES	SIGMA - EXPEDIENTES

Hoja de ruta

Aplicable a ...

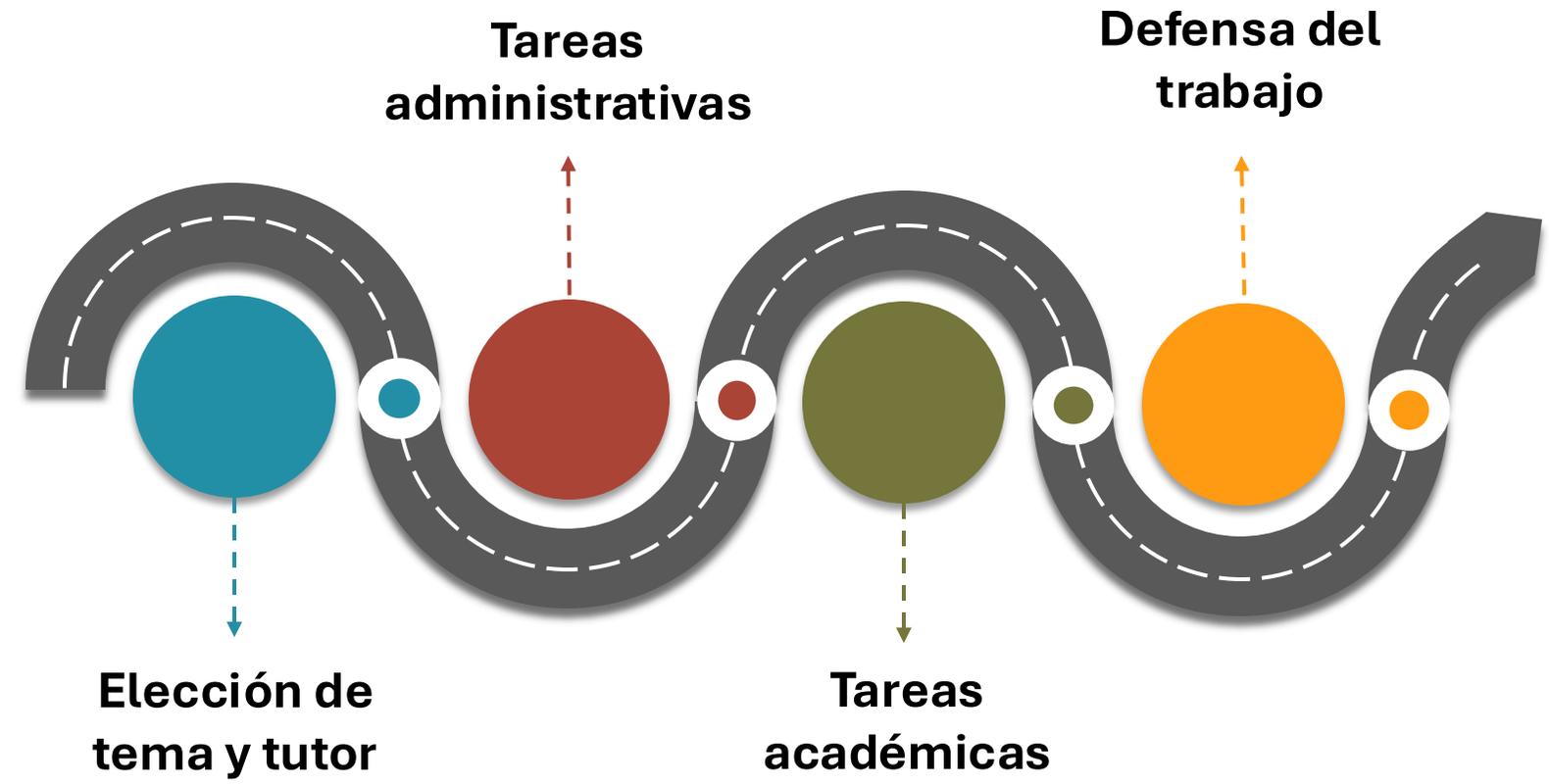
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Hoja de ruta

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Administrativa



Tablón

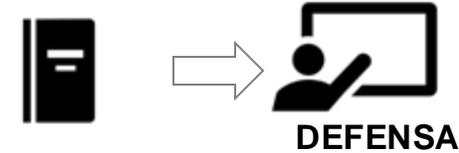
OFERTA
Tutora/tutor

ASIGNACIÓN
Tutora/tutor

MATRÍCULA
Alumna/o

SOLICITUD DEFENSA
Alumna/o

INFORME TUTORA/TUTOR
Entrega en "Espacio TFE-SIGMA"



DEFENSA



Tutora/tutor

Estudiar

Experimentar

Desarrollar

Redacción

MEMORIA
Entrega en "Espacio TFE-SIGMA"

Académica/Realización Técnica

Oferta y asignación

Aplicable a ...

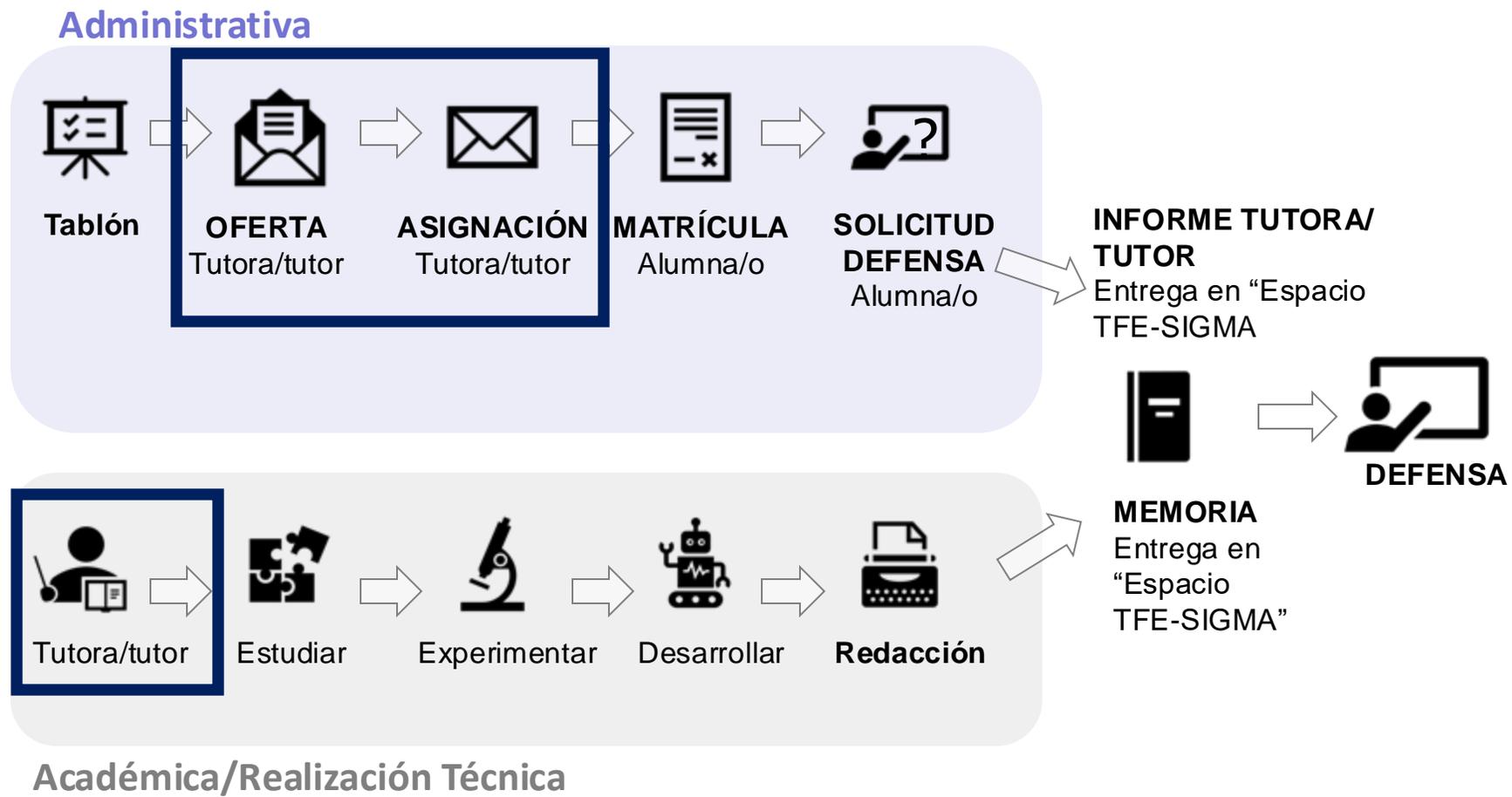
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Oferta y asignación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Consulta por parte del estudiante:
 - Ofertas de TFG en TFEPE (tablón de proyectos).
 - A los profesores: debe formalizarse igualmente a través de TFEPE. **NOTA: No contactar con el coordinador.**
- Solicitud de alta en un TFG ofertado.
- El profesor podrá adjudicar el TFG durante el periodo establecido para la oferta en la convocatoria anual (abril a noviembre).

Oferta y asignación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Estudiantes becarios MEFP
Tenerlo asignado antes de 31 de octubre



¡Esto NO es la matriculación de TFG!

Matriculación del TFG

Aplicable a ...

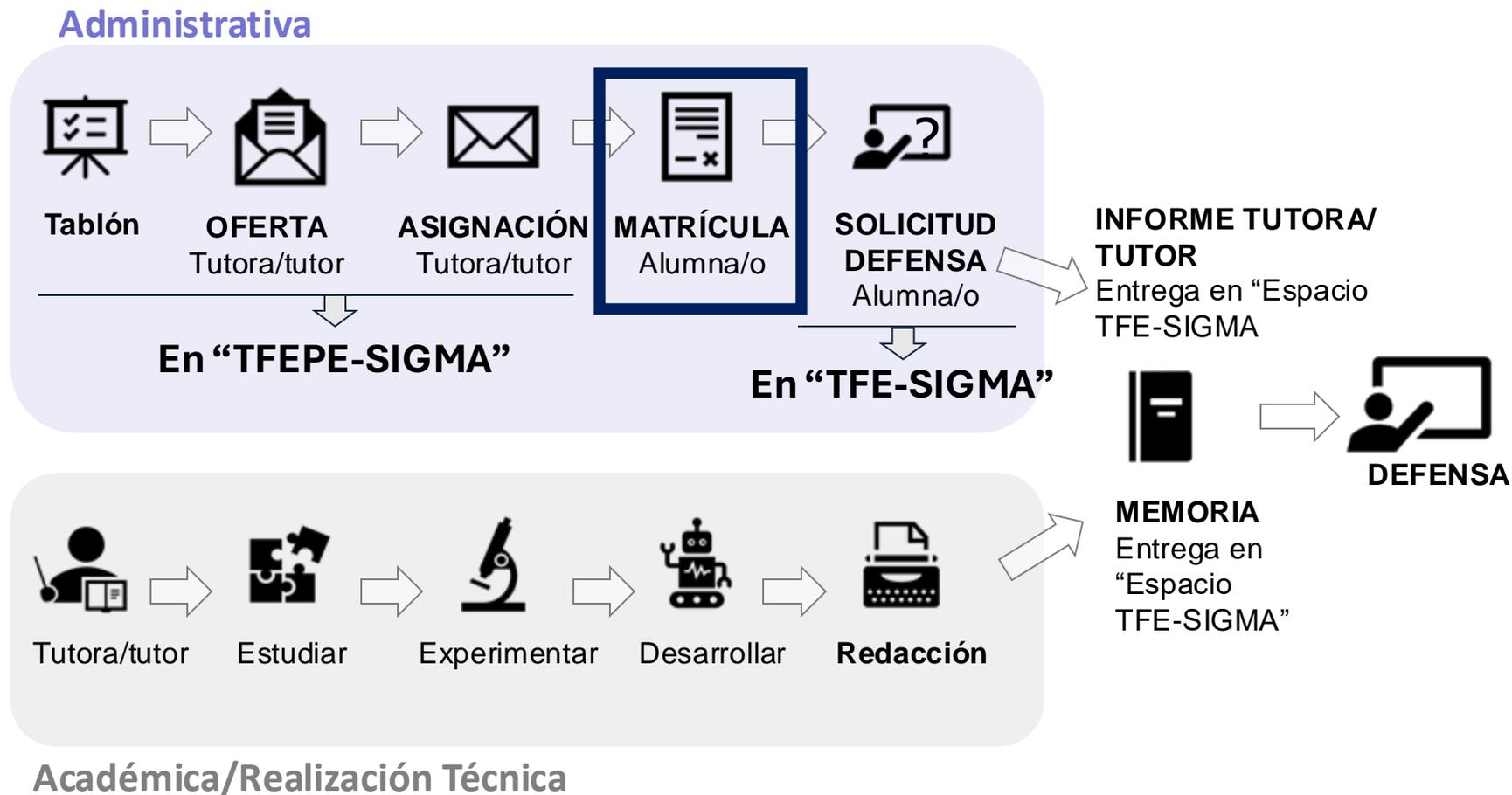
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Matriculación del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Requisitos:

- ✓ Tener matriculadas todas las asignaturas pendientes de superar.

- ✓ Tener un TFG asignado en TFEPE.

Matriculación del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Periodos de matrícula (LEGANÉS)



NOTA

La matrícula da derecho a presentarse una sola vez a cualquiera de las 3 convocatorias del año.

Información importante Becarios:

[Página de información sobre "Modificación de matrícula"](#)

[Página general de Información sobre Beca MEFP](#)

Matriculación del TFG

- Periodos de matrícula (COLMENAREJO)

ESTUDIANTES NO BECARIOS

- 1 AUTOMATRÍCULA Del 08/07/24 al 19/07/24
- 2 AUTOMODIFICACIÓN 1º Y 2º CUATRIMESTRE Del 18/09/24 al 19/09/24
- 3 AUTOMODIFICACIÓN 2º CUATRIMESTRE Del 13/01/25 al 15/01/25
- 4 A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO EN ecolme@uc3m.es Hasta el 31/01/25

MATRÍCULA TFG

ESTUDIANTES BECARIOS

- 1 Automatrícula Del 08/07/24 al 19/07/24
- 2 AUTOMODIFICACIÓN 1º Y 2º CUATRIMESTRE Del 18/09/24 al 19/09/24
- 3 A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO EN ecolme@uc3m.es Del 01/09/24 al 31/10/24

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Realización del TFG

Aplicable a ...

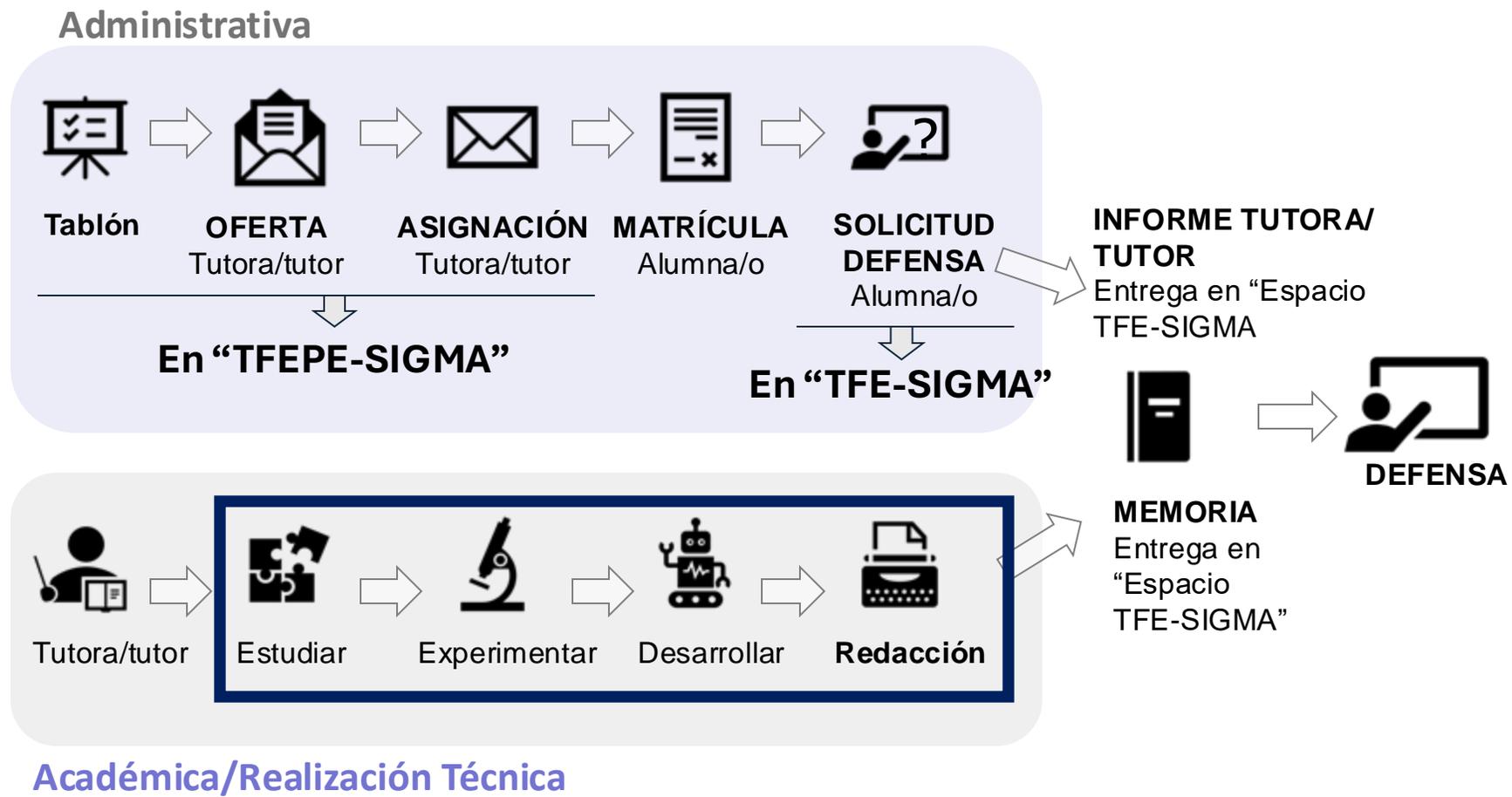
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

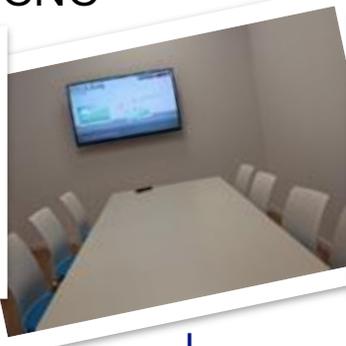


Realización del TFG

<https://www.uc3m.es/makerspace/inicio>



- 2 salas de trabajo en equipo
- 16 bancos de trabajo
- 4 impresoras 3D Prusa i3 Mk2S
- Fresadoras CNC



Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Realización del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Tipología e idioma:
 - **TFG en empresa con Convenio de Cooperación Educativa***: para ello además del Tutor de Empresa (o director externo), es imprescindible tener un Tutor Académico (profesor de la EPS).
 - Solicitud validación TFG en empresa:
 - Leganés:<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371210936260/#tfgenempresa>.
 - Colmenarejo:<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/SecretariaVirtual/es/TextoMixta/1371259401854/#tfgenempresa>.
 - **TFG en inglés**: para ello la memoria y la presentación se deben realizar en inglés.

* Empresas interesadas deben contactar con el servicio de Orientación y Empleo de la UC3M

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

La estructura y el formato del documento deben adecuarse a la temática y objetivos del TFG, **siempre contando con el asesoramiento del tutor**. Como recomendación:

- Introducción, **motivación y objetivos**
- Estado de arte o antecedentes
- Análisis
- Diseño
- **Marco regulador**
- **Entorno socio-económico, planificación y presupuesto**
- Conclusiones y trabajos futuros

Habitualmente es un documento de unas 50-100 páginas (excluyendo índice y anexos, con una fuente de 11-12 pts).

En general es preferible un **formato sencillo, claro y legible**, y una **estructura que guíe al lector** desde el planteamiento a las conclusiones. **Lenguaje técnico y profesional.**

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- **Uso permitido de IA generativa (GenAI):**

- El uso de estas herramientas estará condicionado al cumplimiento de las indicaciones y limitaciones propias de cada asignatura, es decir, no deberá utilizarse en asignaturas que tengan expresamente prohibido su uso. En la asignatura TFG está **permitido** su uso con las condiciones establecidas en la web de la titulación y en [esta guía](#).
- Trabaja con honestidad y responsabilidad, declarando el uso que has hecho de la IA Generativa en tu trabajo. Para ello **debes rellenar la plantilla “[Declaración de uso de la IA Generativa](#)”** e incorporar este documento en tu trabajo como Anexo (*).
- Estas herramientas presentan límites y pueden llegar a ofrecer contenido falso, incorrecto o impreciso. Encárgate de **verificar** dicha información puesto que serás responsable del contenido al incluirlo en tu trabajo.
- ten presente que su uso puede poner en riesgo la **privacidad** o la **protección de datos** personales y confidenciales.
- Utiliza las herramientas para potenciar tu **pensamiento crítico**, no para sustituirlo.
- Recuerda que **la IA es una herramienta más** y que lo que se valora es el contenido del TFG, tu conocimiento y el modo en que eres capaz de exponerlo y defenderlo.
- No olvides **consultar las guías y recomendaciones** sobre la redacción de TFG y su normativa.

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Uso no permitido de IA generativa (GenAI):
 - **Estructuración de contenido u organización de la información:** deberías demostrar un nivel suficiente para poder construir por tus medios un trabajo como este que presentas.
 - **Redacción de texto:** a estas alturas de tu formación, esta es una habilidad que debes demostrar fehacientemente. No obstante, debes declarar si usaste IA Generativa para refinar tu redacción posteriormente a haberla creado.
 - En los **contenidos específicos**, ten presente que tu evaluación se centrará en habilidades y competencias adquiridas que sean propias de tu Grado, por lo que si tratas de suplirlas con estas herramientas probablemente no superes la calificación mínima. Debes demostrarlas fehacientemente en tu trabajo. Por ese motivo, **debes declarar cualquier interacción con IA** susceptible de afectar a este punto para despejar dudas. Por ejemplo, se supone que un/a ingeniero/a informático debe ser capaz de desarrollar un programa complejo desde cero, y puede apoyarse en IA Generativa para mejorar sus programas depurando código, pero no comenzar desde cero con IA Generativa.

Redacción del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- Normas específicas y recomendaciones:

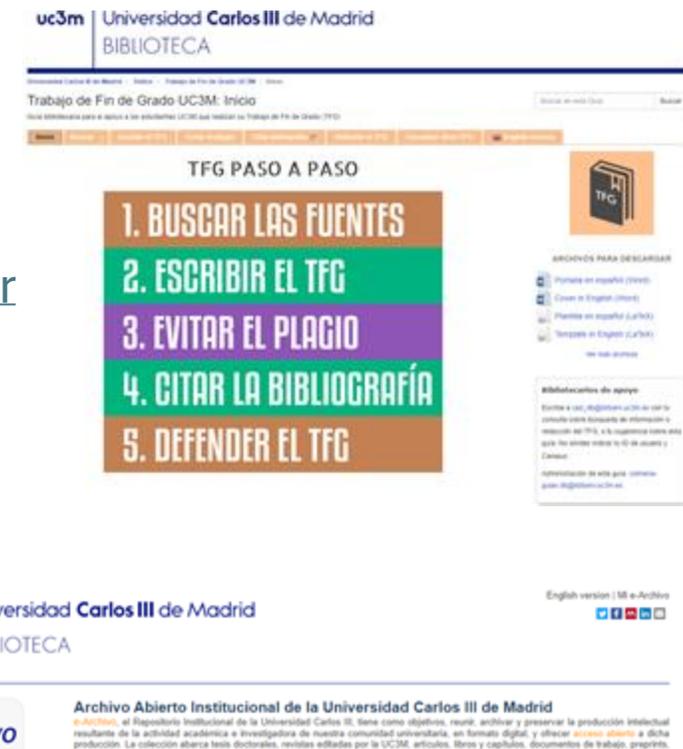
- Ficha REINA de las asignatura TFG (pueden existir **requisitos o recomendaciones específicas** para algunos grados)

- Guía de la biblioteca (incluye plantillas)

<http://uc3m.libguides.com/TFG/escribir>

- Ejemplos: archivo electrónico de la UC3M:

<https://e-archivo.uc3m.es/>



Cambio de título del TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Durante el desarrollo del TFG, el tema puede diferir de la idea original. El/la estudiante **y su tutor/a** pueden cambiar el título del TFG inicialmente asignado en el tablón TFEPE.

Procedimiento: a través del “Espacio TFE-SIGMA”

- Antes de la entrega de la memoria.
- El/la estudiante lo solicita a través de la opción correspondiente dentro del “Espacio TFE-SIGMA / Mis Gestiones”.
- Después el/la profesor/a lo autoriza o deniega a través del “Espacio TFE-SIGMA / Mis gestiones”.

Solicitud de defensa

Aplicable a ...

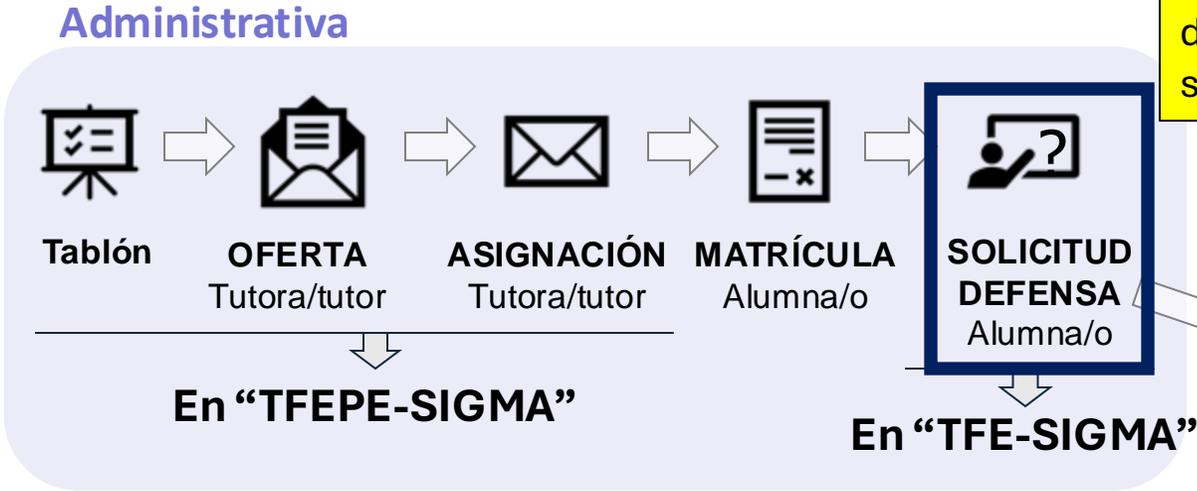
Información

Trámites

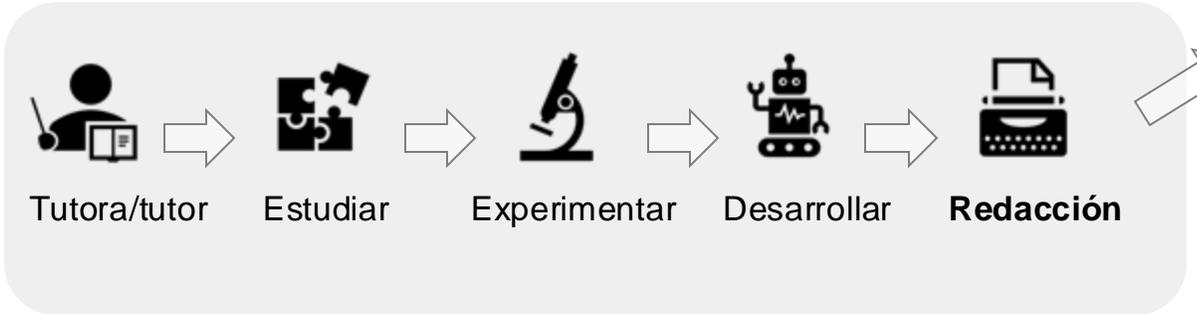
Tareas adm.

Tareas acad.

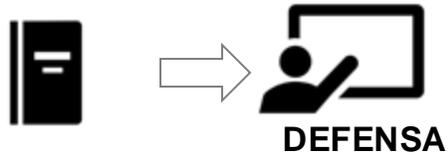
TFG Emprende



NOTA
Marcar el idioma de la defensa al momento de la solicitud.



INFORME TUTORA/TUTOR
Entrega en "Espacio TFE-SIGMA"



MEMORIA
Entrega en "Espacio TFE-SIGMA"

Solicitud de defensa

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

La Oficina de Estudiantes enviará un mensaje a los/las estudiantes a través del “Espacio TFE-SIGMA” para que puedan solicitar la defensa en cada una de las sesiones (Marzo, Julio y Septiembre/Octubre).

En este momento, el/la estudiante deberá estar matriculado/a del TFG (teniendo en cuenta los plazos mencionados para ello).

Es imprescindible solicitar la defensa dentro de las fechas establecidas para que se incluya al/a la estudiante en las listas de convocados/as de la sesión correspondiente.

Solicitud de defensa

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¡OJO! En el mismo plazo de entrega de la memoria, se realiza el trámite de **autorización de publicación** de Memoria, pero a través de un formulario electrónico que está publicado en la Secretaría Virtual.

La defensa sólo podrá realizarse cuando el número de créditos pendientes de superar para la obtención del título sea igual o inferior a 30 ECTS, incluyendo los ECTS correspondientes a la asignatura TFG.

- Normativa de la UC3M de TFE de Diciembre 2019, en vigor desde el curso 2020-2021.

Si estás de movilidad y vas a defender el TFG en UC3M debes solicitar la defensa para la sesión en la que ya tengas calificadas todas tus asignaturas de la universidad de destino, y cumplas los requisitos académicos

Solicitud de defensa

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Dónde se solicita la defensa?

En el "Espacio TFE-SIGMA" / "Mis gestiones"

Gestiones disponibles



Inscripción en un periodo de defensa

Esta gestión permite al alumno solicitar la defensa de su trabajo inscribiéndose en uno de los periodos de defensa disponibles.



Solicitud de cambio de título del trabajo

Esta gestión permite al alumno solicitar un cambio en el título actual de su trabajo. Este cambio debe ser autorizado por el tutor, y no se podrá solicitar una vez entregada la documentación final del trabajo del alumno.



Entrega de la documentación final del trabajo

Esta gestión permite incorporar la documentación definitiva del trabajo, dando así por finalizado el desarrollo y redacción del mismo.

Solicitud de defensa

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Dónde se solicita la defensa?

En el "Espacio TFE-SIGMA" / "Mis gestiones"



Inscripción en un periodo de defensa

Esta gestión permite al alumno solicitar la defensa de su trabajo inscribiéndose en uno de los periodos de defensa disponibles.

Solo es posible solicitar defensa en **una de las convocatorias***



- Si se solicita la defensa en el plazo del mes de Febrero, **solo** se podrá defender en Marzo
- Si se solicita la defensa en el plazo del mes de Mayo, **solo** se podrá defender en Julio
- Si se solicita la defensa en el plazo del mes de Julio, **solo** se podrá defender en Sept/Oct

* Salvo causas excepcionales para el primer y segundo llamamiento presentadas ante el director de grado.

¿Has solicitado la defensa?	¿Te has presentado al llamamiento?	Calificación
SI	SI	La acordada por el Tribunal
SI	NO	No presentado (*)
NO	NO	Dispensa (de oficio)

Entrega de documentación

Aplicable a ...

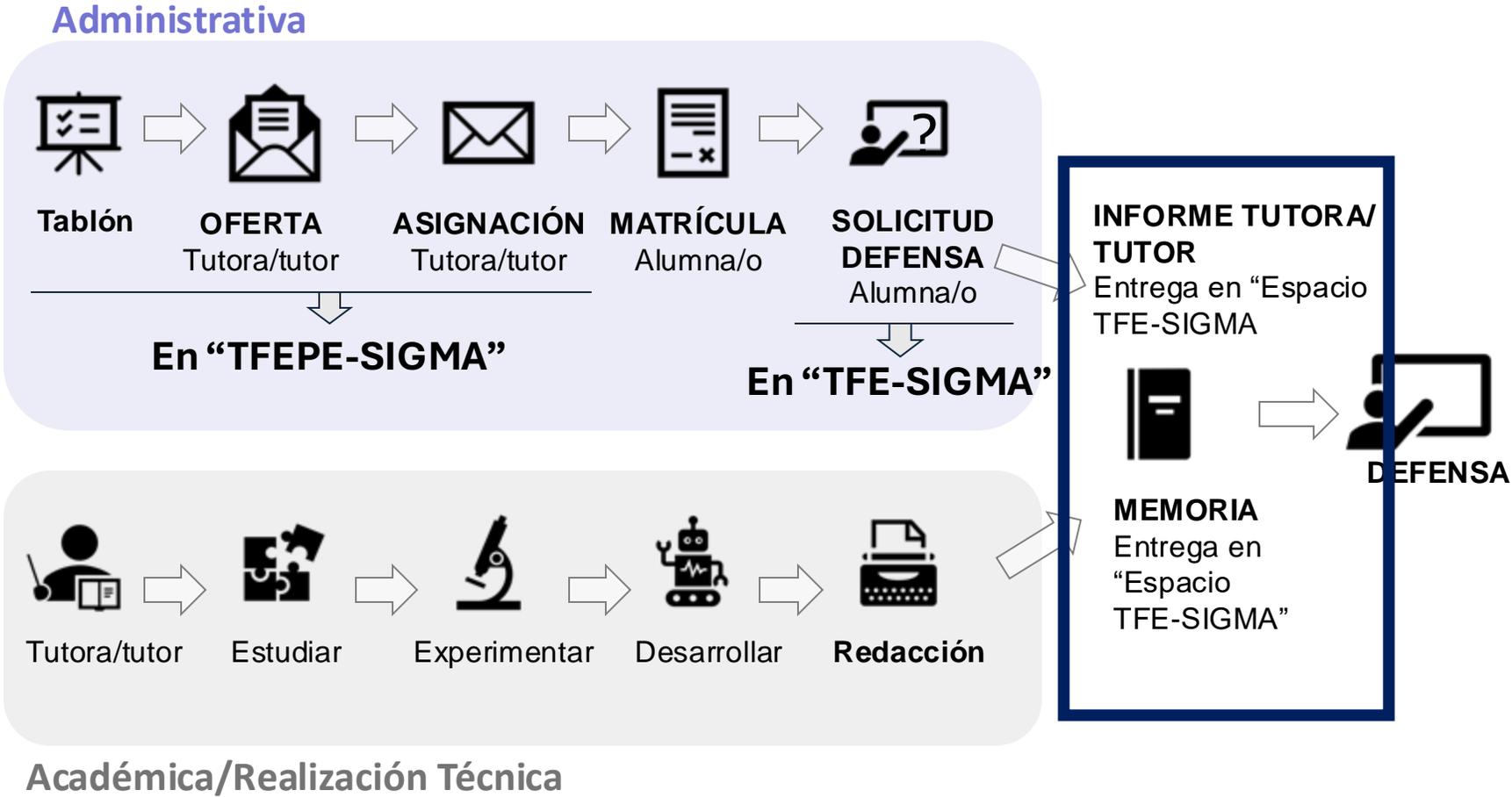
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Entrega de documentación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

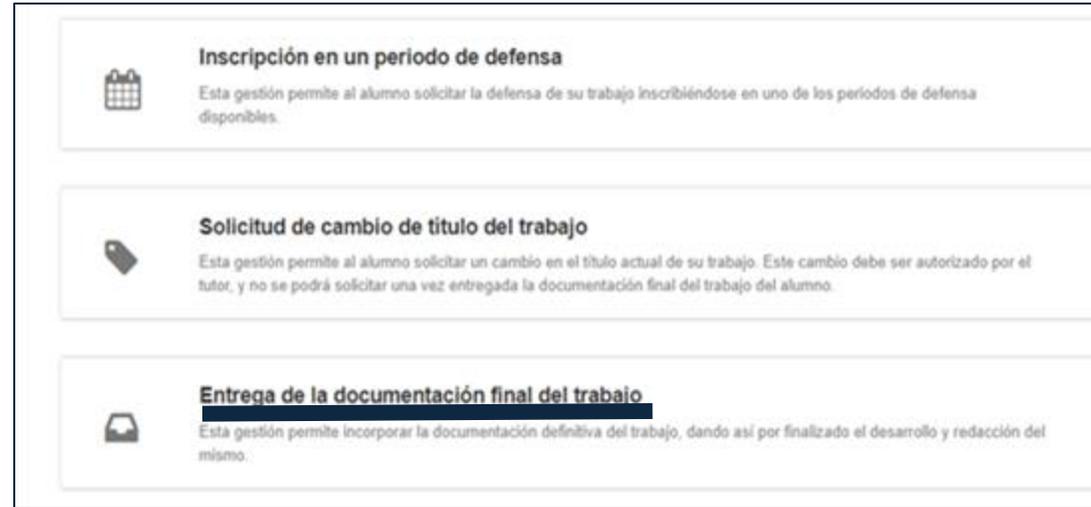
Tareas acad.

TFG Emprende

¿Cuándo y Dónde?



Entrega memoria TFG en el plazo establecido a través del “Espacio TFE-SIGMA/ Mis gestiones”



¿Qué se entrega?



Documento completo de la memoria (cuerpo principal, anexos, resumen en inglés, planos, fichas técnicas,...) en **un único fichero PDF** con un **tamaño máximo de 100MB**

- **Solo se admite una única entrega**
- Al subir la memoria a la tarea de entrega, la **herramienta anti-plagio Turnitin** se ejecuta automáticamente

Entrega de documentación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



- **Turnitin** - Herramienta a disposición del tribunal para evaluar la calidad y **originalidad** del trabajo:
 - Mal uso de las referencias:
<http://uc3m.libguides.com/TFG/plagio>
 - **Detección del plagio** - apertura de expediente
- Turnitin realiza un análisis comparativo de la memoria con documentos públicos y no públicos de autores de todo el mundo
- La tarea de entrega de memoria realiza el control Turnitin automáticamente, los/las estudiantes no deben hacer nada.

iPrecaución! No debe hacerse pública la memoria, o partes de la misma, antes de la defensa del TFG. **Utilizad borradores**, en el espacio TFE de Sigma para evitar que la herramienta de plagio almacene la memoria.

Entrega de documentación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



El/la estudiante debe rellenar un [formulario de Autorización](#) sobre la difusión que quiere dar a su TFG (tanto para permitir como para denegar)
Autorización de Confidencialidad:

- Opciones en el formulario de biblioteca:
 - Publicación en acceso abierto
 - Publicación restringida a la comunidad universitaria
 - No se autoriza publicación
- Si marca “**No se autoriza publicación**”, se debe adjuntar documentación acreditativa:
 - Si existe **cláusula de confidencialidad**: Convenio con empresa y carta del director externo
 - Si está pendiente de **patente o publicación**: informe del tutor o director
 - Si la razón es temporal: indicar el periodo de embargo

Idioma de la memoria

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



- Con carácter general, la memoria puede escribirse en **castellano o inglés**
- **Requisitos específicos de algunos grados:**
 - Grados con **docencia exclusivamente en inglés** deben **escribir la memoria siempre en inglés:**
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de la Energía
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos
 - Grado en Ingeniería Física
 - Grado en Matemática Aplicada y Computación
 - **Para el Grado en Informática (plan 2011)**, si se escribe la memoria en castellano, deben adjuntar un **resumen en inglés de mínimo 10 páginas***

*Los estudiantes del doble grado Informática-ADE no necesitan hacer este resumen en inglés

Grupos TFG en Sigma y AG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

1. “Espacio Fin de Estudios TFE-SIGMA”:



- Participan estudiante, tutor/a y Coordinador/a, y se pueden intercambiar comunicaciones y avisos (p.ej. aviso del inicio del periodo de solicitud de defensa, etc)
- Aparece en el momento que el tutor asigne el TFG al estudiante (**¡no implica matriculación!**) y además después se realice la matrícula en los plazos establecidos. Deben estar completos los dos trámites
- Solicitud de defensa en los plazos abiertos para cada turno
- Entrega de la memoria en un único fichero PDF con un tamaño máximo de 100MB
- **¡UNA ÚNICA ENTREGA!**
- Entrega del informe de evaluación del tutor/a

Inicio



2. Grupo de Tribunal



- [TRIB-C2.xxx-xxxxxx](#) TRIB-C2-Grado-x-x Tribunal TFE
- Participan solo los miembros del Tribunal, accediendo a toda la documentación necesaria para la evaluación final del TFG.

Defensa/presentación

Aplicable a ...

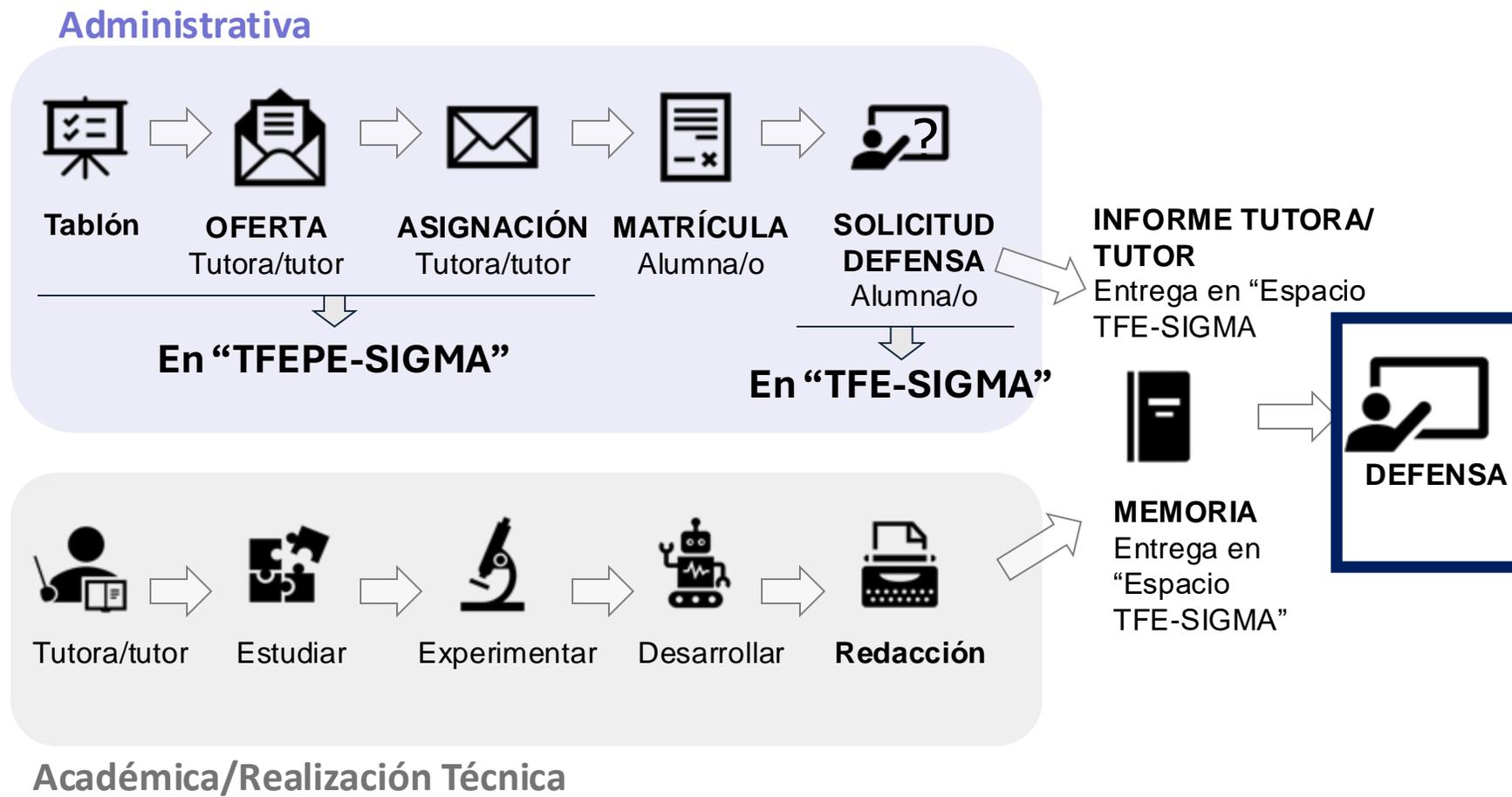
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Defensa/presentación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Antes de la defensa de tu TFG tendrás que:

- **Solicitar la defensa** en el periodo establecido a través del “Espacio TFE-SIGMA”
- Subir la **Memoria** al “Espacio TFE-SIGMA”. La herramienta anti-plagio se ejecuta automáticamente. Consulta la ficha de la asignatura para saber cómo debes realizarla.
- Realizar la autorización para publicar en el archivo abierto de la UC3M, a través del formulario habilitado al efecto que está en Secretaría Virtual
- El tutor/a subirá al “Espacio TFE-SIGMA” el **informe del Tutor/a**
- Comprobar en el **listado de llamamiento** el tribunal en el que estás convocado, hora y aula en el que defenderás tu TFG. **Esta es la convocatoria oficial y no se admiten cambios en las fechas.**
- Consultar las instrucciones para la defensa y la **matriz de evaluación**

Defensa/presentación

Aplicable a ...

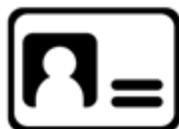
Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



El/la estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la convocatoria (online o presencial) e **identificarse** con un documento oficial.



El/la estudiante **presentará su trabajo durante 20 minutos** y responderá a las preguntas que le formule un tribunal compuesto por dos profesores.



El tribunal evaluará todo el trabajo realizado por el/la estudiante, incluyendo la memoria y el informe del tutor/a (recibido con anterioridad) de acuerdo con los criterios mostrados en la **matriz de evaluación**.



La calificación se informará al finalizar el acto de defensa. **Sólo en ese momento** podéis solicitar y realizar la **revisión de vuestra calificación**.

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

MEMORIA	1	2	3	4
Organización y Estructura	El documento no tiene una estructura clara respecto al trabajo desarrollado ni una línea de exposición lógica y ordenada.	El documento tiene una cierta estructura, pero hay carencias graves (como partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento) o una acumulación de carencias leves.	El documento presenta una estructura lógica y ordenada, incluyendo una introducción, objetivos y conclusiones, pero se aprecian carencias puntuales.	El documento sigue una estructura clara y se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave del trabajo.
Redacción y Formato	Varios de los siguientes aspectos presentan errores y/o carencias graves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Alguno de los siguientes aspectos presenta errores y/o carencias graves, o bien varios aspectos presentan numerosos errores y/o carencias leves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Se aprecian pocos errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	No se aprecian errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.
Planteamiento del problema y estado de la cuestión	El problema no está planteado de forma correcta o se limita a ser una copia literal de fragmentos de una o varias referencias. No se presentan —según aplique— productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, ni se estudia su relación con el trabajo presentado.	Bien el planteamiento del problema no es suficientemente claro, bien no incluye suficientes productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, o bien la relación de los anteriores con el trabajo presentado no está suficientemente justificada.	El problema queda planteado en general de forma clara, aunque con algunas imprecisiones. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. La relación con el trabajo presentado está fundamentada.	El problema queda planteado de forma clara. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. Los referentes con los que se compara son muy apropiados, están bien descritos, y se realiza una comparación entre las diferentes soluciones presentadas.
Justificación de la solución	El diseño de la solución no está convenientemente justificado, o consiste en párrafos copiados de varias de las referencias. Ni los componentes de la solución ni su interrelación están claramente especificados. No se desarrolla convenientemente la validación de la solución.	El diseño de la solución está someramente justificado. Los componentes de la solución o su interrelación no están suficientemente claros. Hay carencias relevantes en la validación de la solución.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, están presentados de forma clara. La validación de la solución es correcta en general, aunque hay carencias.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, presentados de forma clara y concisa. Se comparan soluciones distintas, si procede. La validación del trabajo realizado es correcta y completa.
Marco regulador <i>(ver guías al final de la tabla)</i>	En el trabajo no se menciona si existe alguna regulación, normativa técnica o restricción legal que aplique al problema, o es una transcripción de normativa o fragmentos de referencias sin añadir ningún contenido propio.	El trabajo realiza alguna referencia a las regulaciones que aplican al problema.	Se presenta un análisis somero de las regulaciones aplicables al problema.	La solución propuesta analiza de forma correcta las regulaciones aplicables al problema.
Entorno socio-económico y objetivos ODS <i>(ver guías al final de la tabla)</i>	El trabajo desarrollado no incluye ni un presupuesto ni un análisis del impacto socio-económico, o se reduce a una copia literal de fragmentos de una o varias referencias.	El trabajo bien no incluye un análisis del impacto socio-económico o no incluye un presupuesto adecuado en todos sus conceptos.	El trabajo presenta un análisis del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto, aunque hay carencias en alguno de los dos aspectos anteriores.	El trabajo incluye un análisis detallado y bien justificado del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto detallado y bien definido en todos sus conceptos.

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

PRESENTACIÓN	1	2	3	4
Recursos utilizados en la presentación	Las diapositivas contienen excesivo texto y no ayudan a transmitir el contenido ni las conclusiones del trabajo.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto, pero no expresan el problema, diseño y resultados con claridad, por problemas de estructura, falta de profundidad, etc.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y expresan el problema, diseño y resultados con claridad.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y el apoyo gráfico requerido para presentar elocuentemente el problema, diseño y resultados. Se identifica un esfuerzo en utilizar los recursos posibles (gráficos, animaciones, vídeos, demostraciones, etc.) para ayudar de forma efectiva a transmitir el trabajo realizado.
Exposición oral	La exposición es pobre, no facilita captar la atención del tribunal ni contiene información que permita estimar si el problema propuesto inicialmente ha sido resuelto en todos sus aspectos. La estructura de la presentación no es apropiada. El volumen de voz empleado es muy bajo para ser percibido con claridad.	La exposición es monótona, pero consigue centrar la atención en algunos aspectos relevantes que indican cómo se ha abordado la resolución del problema planteado. La estructura de la presentación es apropiada. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es interesante, bien estructurada y toca todos los puntos relevantes, mostrando como se ha resuelto el problema planteado en todos sus aspectos. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante sigue el hilo conductor de las diapositivas sin necesidad de recurrir a su lectura literal y dirigiéndose hacia el tribunal. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es muy interesante, sigue una estructura lógica y toca todos los puntos relevantes, mostrando claramente cómo se ha resuelto el problema planteado y la adecuación de la solución propuesta frente a otras posibles alternativas. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante realiza una presentación con seguridad, dirigiéndose hacia el tribunal, manteniendo su atención y manejando las diapositivas o cualquier otro medio con soltura.
Defensa del trabajo	El/La estudiante no es capaz de responder adecuadamente al tribunal sobre el trabajo realizado.	El/La estudiante demuestra sólo un conocimiento básico del trabajo desarrollado, no siendo capaz de responder a todas las preguntas de forma argumentada.	El/La estudiante demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema. Argumenta correctamente sus respuestas a las preguntas del tribunal, aportando datos adicionales a los que ha presentado en la exposición.	El/La estudiante demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema y es capaz tanto de utilizar las preguntas para profundizar en aspectos del trabajo no presentados en la exposición como de obtener sus propias conclusiones.
Alumno	1	2	3	4
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO	El trabajo desarrollado cumple solo una pequeña parte de los objetivos planteados. El trabajo técnico realizado es simple.	El trabajo verifica la mayoría de los objetivos planteados y el trabajo técnico realizado presenta una dificultad media.	En el trabajo se verifican la mayoría de los objetivos. El trabajo técnico realizado es complejo, combinando conocimientos y/o herramientas variados.	Todos los objetivos se cumplen y se verifican adecuadamente. El trabajo técnico realizado es complejo, combina conocimientos y/o herramientas variados, y muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados.
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A	La valoración de este apartado se recoge en el informe de evaluación que debe elaborar el/la tutor/a del trabajo realizado por el/la estudiante			

Matriz de evaluación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

MATRIZ DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL	1	2	3	4
MEMORIA (4 PUNTOS)	Organización y estructura	0,5	0	0,2	0,3	0,5
	Redacción y formato	0,9	0	0,4	0,6	0,9
	Planteamiento del problema y estado de la cuestión	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Justificación de la solución	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Marco regulador	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Entorno socio-económico y objetivos ODS	0,3	0	0,1	0,2	0,3
PRESENTACIÓN (3 PUNTOS)	Recursos utilizados en la presentación	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Exposición oral	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Defensa del trabajo	1,7	0	0,7	1,2	1,7
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO (1 PUNTO)	Dificultad y desarrollo técnico	1,0	0	0,5	0,7	1,0
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A (2 PUNTOS)	Informe del/de la Tutor/a	2,0				

Calificación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Posibles situaciones

MATRÍCULA	SOLICITUD DE DEFENSA	CUMPLE REQUISITOS (tras cierre de actas)	ENTREGA MEMORIA Y DEFENSA	CALIFICACIÓN	MATRÍCULA CURSO SIGUIENTE
SI	NO	---	---	Libre Dispensa	Precio en 2ª matrícula
SI	SI	SI	SI	La que proceda	NO Salvo suspenso - precio 2ª matrícula
SI	SI	SI	NO	No Presentado	Precio en 2ª matrícula
SI	SI	NO  Puede defender en la siguiente/s sesión/es	---	---	Precio en 1ª matrícula Se anula matrícula curso actual Sin devolución de tasas (*)
			NO	---	---
		SI	SI	NO	NO Presentado

(*) para proceder a la anulación de matrícula se deberá haber solicitado la defensa en la 1ª o 2ª sesión

A tener en cuenta:

- “No presentado” supone un 0 en el expediente
- “Dispensa” no contabiliza en el expediente

Calificación

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Posibles situaciones

MATRÍCULA	SOLICITUD DE DEFENSA	CUMPLE REQUISITOS (tras cierre de actas)	ENTREGA MEMORIA Y DEFENSA	CALIFICACIÓN	MATRÍCULA CURSO SIGUIENTE
SI	NO	---	---	Libre Dispensa	Precio en 2ª matrícula
SI	SI	SI	SI	La que proceda	NO Salvo suspenso - precio 2ª matrícula
SI	SI	SI	NO	No Presentado	Precio en 2ª matrícula
SI	SI	NO  Puede defender en la siguiente/s sesión/es	---	---	Precio en 1ª matrícula Se anula matrícula curso actual Sin devolución de tasas (*)
			NO	---	---
		SI	SI	La que proceda	NO Salvo suspenso - precio 2ª matrícula
			NO	No Presentado	Precio en 2ª matrícula

(*) para proceder a la anulación de matrícula se deberá haber solicitado la defensa en la 1ª o 2ª sesión



Matrículas de Honor: cada tribunal propone candidatos. Se resuelven todas (los tres llamamientos) en una comisión al final del curso académico.

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



- **Administración:**

- Contacto en administración de **Leganés:**
Teresa Jiménez, Oficina de Alumnos, Leganés EPS
Formularios de “[Haz tu consulta](#)”

- Contacto en administración de
Colmenarejo:

Olivia Medina, Oficina de Alumnos, Colmenarejo
ecolme@uc3m.es

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



• Académicas:

- Ester Olmeda Santamaría (eolmeda@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Mecánica
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
 - Grado en Ingeniería Física
- Edwin Daniel Oña Simbaña (eona@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Eléctrica
 - Grado en Ingeniería Electrónica, Industrial y Automática
 - Grado en Ingeniería de la Energía
- Javier López Santiago (jalopezs@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Biomédica
 - Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen
 - Grado en Ingeniería de Comunicaciones Móviles y Espaciales
 - Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación
 - Grado en Ingeniería Telemática
 - Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



• Académicas:

- Marco Raiola (mraiola@ing.uc3m.es)
 - Grado en Ingeniería Informática
 - Grado en Ingeniería Aeroespacial
 - Grado en Matemática Aplicada y Computación
 - Doble Grado en Ingeniería Informática y ADE (sólo Informática).
- Silvia Noemí Santalla Arribas (ssantall@fis.uc3m.es)
 - Grado en Ciencias

Enlaces de interés

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado EPS](#)
- [Secretaría Virtual de Trabajo Fin de Grado Colmenarejo](#)
- [Guía de la Biblioteca para los alumnos que están preparando el TFG](#)
- [Reglamento TFG de la EPS](#)
- [Matriz de evaluación \(la nueva se publicará en noviembre\).](#)
- Vídeos explicativos:
 - Cómo escribir un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=GY9gnPP60J8>
 - Cómo defender un TFG: <https://www.youtube.com/watch?v=RjflT84UKys>

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



TFG
EMPRENDE

tfg.emprende@uc3m.es

- Parte del programa Emprende con la UC3M liderado por el *Vicerrectorado de Política Científica*
- Es una oportunidad para que el alumno genere un proyecto de emprendimiento empresarial innovador a partir de su TFG

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Qué es "TFG-Emprende"?

- El "TFG-Emprende" es un proyecto de emprendimiento cuyo objetivo es **convertir los resultados del TFG del Grado en un Proyecto empresarial basado en la innovación**, denominado "TFG-Emprende" con una extensión máxima de 20 páginas (Se explicará en varias sesiones teórico-prácticas).
- Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.
- Ofrece la Posibilidad de participar en los **Premios del Consejo Social** a los mejores TFG Emprende con un premio de 20.000 euros, repartidos entre un primer premio y varios segundos.

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Quién puede realizar el TFG-Emprende?

- Alumnos que estén realizando el Trabajo Fin de Grado con título y tutor asignado y que no hayan defendido todavía el TFG.
- Alumnos de todos los Grados de la UC3M.
- El TFG será susceptible de ser la base de un proyecto empresarial basado en la innovación, por lo que la idea inicial del TFG-Emprende evolucionará a lo largo de las sesiones.



TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Fechas claves 2024



TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

- **Plazo:** 30 enero al 13 de marzo.
- **Acceso:** Desde la página web TFG Emprende.
- **Información** a cumplimentar:
 - Datos alumnos (nombre completo, telf, grado...)
 - Título del TFG y nombre del Tutor.
 - Descripción del TFG y del proyecto de emprendimiento asociado. Relevancia y nivel de innovación de la idea de emprendimiento y vinculación con el TFG (máx.: 1000 caracteres).



Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Proyecto de emprendimiento “TFG-Emprende”

- Modelo de memoria normalizada para todos los Grados.
- Contenido:
 - Relación entre el TFG y el proyecto de emprendimiento.
 - Resumen de la propuesta.
 - Relación de la propuesta con los ODS
 - Bloque Innovación y Ventaja Competitiva.
 - Bloque Modelo Canvas del Plan de Negocio.
- Se requerirá una puntuación mínima en cada uno de los bloques.
- Extensión aproximada 20 páginas.
- Imprescindible tener/adquirir conocimiento detallado del Modelo Canvas de Plan de Negocio.

TFG Emprende

Supone Reconocimiento oficial en el Suplemento Europeo al Título (SET) a través del **SELLO EMPRENDEDOR**.

Sello Emprendedor



Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

PREMIOS EMPRENDE 2023

Consejo Social / Premios y ayudas del Consejo Social / Premios Emprende 2023

Premios TFG y TFM Emprende 2023



El Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid convoca los PREMIOS PARA TRABAJOS FIN DE GRADO EMPRENDE (TFG-EMPRENDE) Y PARA TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO CON PERFIL EMPRENDEDOR, EN EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UC3M 2023, con el objetivo de apoyar el ecosistema emprendedor de la Universidad y promover la creación de empresas.

El Pleno del Consejo Social destinará a estos premios una cantidad total máxima de 30.000 euros que se distribuirán entre un máximo de 3 premios por cada categoría, que podrá ser distribuida entre ambos premios o en uno solo de ellos, para lo cual se verá asistido de una comisión experta de reconocida cualificación y experiencia en Emprendeduría. Adicionalmente, los equipos premiados recibirán, durante un año, mentoría especializada por parte del equipo del Servicio de Apoyo al Emprendimiento e Innovación de la UC3M para el desarrollo de su iniciativa emprendedora.

> Resolución convocatoria 2023 

> Convocatoria y Bases 2023 

> Solicitud: Plazo cerrado.

Las solicitudes podrán presentarse telemáticamente a través de la plataforma de presentación de solicitudes o presencialmente de manera física en cualquiera de las Oficinas de Registro.

Incidencias y Consultas: csocial@uc3m.es

TFG-EMPRENDE 2023 PREMIADO:

Dotación: 15.000 euros

Título: UNIGOW

**Presentado por: Louan Jean Malo Rousseau
(Grado en Ingeniería Informática)**

TFG-EMPRENDE 2023 PREMIADO:

Dotación: 5.000 euros

**Título: PLAN DE NEGOCIO SENSOR DE LLENADO
FILLERT**

**Presentado por: Aránzazu Porqueras Vic
(Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)**

TFG-EMPRENDE 2023 PREMIADO:

Dotación: 5.000 euros

Título: GRAPHENERGY

**Presentado por: Miguel Iglesias Molino 53 / 57
(Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)**

01/10/2024

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

<https://www.uc3m.es/emprendimiento/emprende/tfg-emprende>

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

INNOVA EMPRENDE PARQUE CIENTÍFICO

TRABAJO FIN DE GRADO EMPRENDE
Innovación y emprendimiento / Emprende / Trabajo Fin de Grado Emprende

Compartir

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende



Si buscas un socio
Intra-Campus-UC3M o
Inter-Campus-UC3M,
escribenos a la dirección...

Y te ayudaremos a exponer tu idea
en el Foro del TFG-EMPRENDE

TFG Emprende

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

¿Preguntas?



TFG
EMPRENDE



tfg.emprende@uc3m.es

Aplicable a ...

Información

Trámites

Tareas adm.

Tareas acad.

TFG Emprende

**Gracias.
¿Preguntas?**



uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
Oficina de estudiantes y coordinadoras/es de TFG